

Quito, Marzo 3 de 2020

INFORME DE GERENCIA
AÑO ECONOMICO 2019

SEÑORES
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ESFORMASEG Cía. Ltda.
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento al Mandato Estatutario y Legal, procedo a informar a ustedes sobre las actividades desarrolladas y resultados económicos obtenidos en año 2019, de la Compañía ESFORMASEG Cía. Ltda.; en la cual me desempeño como Gerente General y Representante Legal de la Compañía.

Durante el año 2019, la Compañía continúa desarrollando sus actividades de capacitación dirigida a alumnos de seguridad privada, en la ciudad de Quito; y en las Sucursales:

- Santo Domingo de los Tsáchilas
- Esmeraldas
- El Coca

La gestión de la Compañía en el cumplimiento de sus objetivos misionales, ha permitido cubrir las necesidades de capacitación existente en las referidas ciudades, para ello el Ministerio de Gobierno extendió los correspondientes permisos de funcionamiento.

Se cuenta con personal docente, coordinadores y administrativos en las referidas ciudades, por lo que, así como existen ingresos por los cursos que se realizaron, se registran egresos por cumplimiento de obligaciones por gastos de personal, infraestructura, equipos, suministros de oficina, alimentación alumnos u otros.

Contablemente se observa que los meses de Enero y Diciembre de 2019 fueron los más altos en gestión y resultados, sin embargo también una disminución en algunos meses del año (marzo y mayo), generando pérdida, lo cual se cubre y no afecta en gran magnitud por la gestión de otros meses que compensan esta situación.

Este fenómeno se presenta particularmente por la falta de personal que se dedique a realizar publicidad, marketing y ventas, lo cual se evidencia en los estados financieros y balances enviados a

los correos electrónicos de los socios y que serán proyectados en la sesión de la Junta de socios que se llevará a cabo el 6 de marzo de 2020, por parte de la Contadora de la Compañía.

En lo pertinente a los estados financieros se puede observar que existe variación en los resultados con relación a la situación presentada para el año 2018.

En balance de resultados se demuestra que existe utilidades que superan las obtenidas en el año 2018, aun que no refleja el esperado. Se procederá a realizar la distribución establecida en la ley para este rubro.

Cumplo con poner a consideración de los socios el presente informe a efectos de que se proceda a su análisis y aprobación.

Cordialmente,



Ing. Susana Robalino Chiriboga
GERENTE GENERAL